

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJATS D' EIVISSA****JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 1 D' EIVISSA****1790****Execució de Títols Judicials 22/2014**

D^a MARIA ALZIRA ABAD ROLLAND, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 001 de IBIZA/EIVISSA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 22/2014 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D^a ELSA MARTINS GOMES DA SILVA contra la empresa PARI MOTOR YACHT, SL, sobre DESPIDO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

AUTO 12/04/14

Dispongo: Despachar orden general de ejecución a favor de la parte ejecutante, ELSA MARTINS GOMES DA SILVA, frente a ALEXANDER NILL, FRANCESCA GUISE NILL Y PARI MOTOR YACHT, SL parte ejecutada, por importe de 10684,21 euros en concepto de principal, más otros 2136,84 euros que se fijan provisionalmente en concepto de intereses que, en su caso, puedan devengarse durante la ejecución y las costas de ésta, sin perjuicio de su posterior liquidación.

DILIGENCIA 15/02/16

Para evitar mayor dilación y consiguiente perjuicio a los trabajadores y no obstante la posible subrogación del FOGASA en su día, oíase a dicho organismo público y a la parte actora, por término de QUINCE DÍAS a fin que insten lo que a su derecho convenga en orden a la continuación de la ejecución designando en tal caso bienes concretos del deudor sobre los que despachar ejecución.

Y para que sirva de notificación en legal forma a PARI MOTOR YACHT, SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de ILLES BALEARS.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En IBIZA/EIVISSA, a quince de Febrero de dos mil dieciséis.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

